

REPUBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-100023- -00000-0000

Fecha: 2014-05-09 15:50:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 6

PATENTE DE INVENCION

EXPEDIENTE No. _____

Contiene los documentos relativos a la solicitud de Patente de:

Título: PESTAÑA DE APERTURA FÁCIL PARA UNA LATA
DE BEBIDA CON FORMA DE ALA

Solicitante: CHRISTOPHER SCHORRE

De AUSTIN, TEXAS, EE.UU.

Apoderado: MAURICIO JARAMILLO C.

Bogotá, D.C., Mayo de 2014

WF-7224

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL -PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I		☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II	
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)				
Solicitud Internacional No.		PCT/IB2012/056729		Fecha	26/11/2012
Publicación Internacional No.		WO2013080117		Fecha	06/06/2013
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)				
PESTAÑA DE APERTURA FÁCIL PARA UNA LATA DE BEBIDA CON FORMA DE ALA					
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)				
B65D 17/34 (2006.01)					
5	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
1. Christopher SCHORRE					
6	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN		717 Brownlee Circle		No. TELÉFONO	
CIUDAD		Austin		CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO/ESTADO		Texas		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
PAÍS DE RESIDENCIA		Estados Unidos de América		Estados Unidos de América	
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
8	DATOS INVENTOR (ES)				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.					
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
JARAMILLO CAMPUZANO		MAURICIO		C.C.80.421.942 T.P.74.555	
DIRECCIÓN		Calle 67 NO. 7 – 35, oficina 1204		No. TELÉFONO 3192900	
CIUDAD		Bogotá D.C.		CORREO ELECTRÓNICO jbenoit@gpzlegal.com	
PAÍS		Colombia		No. RADICACIÓN DE PROTOCOLO DE PODER GENERAL	

10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD X SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN 1.Estados Unidos de América 2. 3.		CÓDIGO PAÍS US	(31) NÚMERO 13/305, 097	(32) FECHA (AAAA/MM/DD) 2011/11/28
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ SI X NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.				
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ SI X NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.				
13	REDUCCIÓN DE TASAS			
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente. ☐ SI X NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐				
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos				
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA X SI ☐ NO			
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.				
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N°	Fecha	
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)			
17	ANEXOS			
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica		
1. X Descripción N° de folios: 11 2. X Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 14 3. X Dibujos y/o figuras. N° folios: 3 4. X Resumen. 5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 7. ☐ Arte final 12 x 12. 8. ☐ Anexo formato digital.		9. X Poderes, si fuera el caso. 10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso. 12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso. 13. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 14. X Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

	EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN ☐ Patente de Invención ☐ Patente modelo de utilidad ☐ PCT
--	--

(21) No. de solicitud:	(51) int. Cl: B65D 17/34 (2006.01)
(22) Fecha de solicitud:	(71) Solicitante(s): Christopher SCHORRE
(30) Prioridad:	(72) Inventor(es): Christopher SCHORRE
(31) No. Prioridad: 13/305, 097	
(32) Fecha: 28/11/2011	
(33) País: Estados Unidos de América	(74) Apoderado(s): MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO
(54) Título: PESTAÑA DE APERTURA FÁCIL PARA UNA LATA DE BEBIDA CON FORMA DE ALA	
Las casillas identificadas con 85, 86 y 87 sólo aplican para PCT	
(85) Fecha límite inicio Fase Nacional: 28/06/2014	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	(87) Publicación internacional
Fecha: 26/11/2012	Fecha: 06/06/2013
No. de solicitud PCT: PCT/IB2012/056729	No. Publicación: WO2013080117

Resumen reivindicación (es):

Una pestaña de apertura fácil para una lata de bebida con forma de ala (10) que es lo suficientemente ancha y alta para acomodar publicidad, logotipos, eslóganes, anuncios de concursos, gráficos, direcciones de sitios web, grabados u otros mensajes de máquetin, promocionales o informativos que tienen como objetivo el consumidor de la bebida. La pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala (10) se puede separar de la lata y guardar en un bolsillo sin provocar perjuicio debido a sus bordes redondeados y suaves, y a su compacidad. La pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala (10) es lo suficientemente grande como para que no caiga dentro de la lata cuando se separe y produzca un riesgo de lesión o asfixia. La pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala tiene un extremo del tirador con forma de U (10C) que acomoda la inserción de un dedo para levantar la pestaña y accionar la apertura de una lata más fácilmente. El extremo del tirador con contorno con forma de U (10C) de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala también puede acomodar el tabique nasal para permitir el consumo de la bebida de la lata sin tener que inclinar la cabeza hacia atrás demasiado.

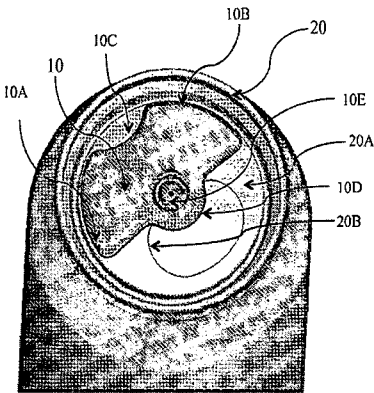


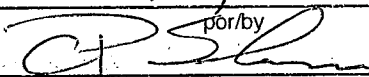
FIG. 2

PODER	POWER OF ATTORNEY
Yo, abajo firmado/ I, the undersigned SCHORRE, Christopher Domiciliado en / of 717 Brownlee Circle, Austin, TX 78703, US	
por el presente nombro a: Mauricio Jaramillo Campuzano con T.P. 74.555, Paula Samper Salazar con T.P. 56.190 and/or José Luis Suarez Parra con T.P. 65.826, para que en obedecimiento a lo dispuesto por el parágrafo 1° del Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como principal y los demás como suplentes, actúen en su orden, como mis (nuestros) representantes en la presentación de la solicitud de patente titulada: <u>WING SHAPED BEVERAGE CAN PULL TAB</u> PCT/11B2012/056729 Este Poder comprende la facultad de responder requerimientos u oficios, presentar y contestar oposiciones, interponer recursos, ratificar o confirmar en mi nombre lo actuado, recibir, desistir, transigir, comprometer, sustituir el presente poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones.	in due compliance with the terms of paragraph 1st of article 543 of the Commercial Code, do hereby appoint Mauricio Jaramillo Campuzano with T.P. 74.555, Paula Samper Salazar with T.P. 56.190 and/or José Luis Suarez Parra with T.P. 65.826, domiciled at Bogotá, Colombia, the first as principal and the others as alternates, in the order of their appointment, as my (our) representatives in filing the patent application titled: <u>WING SHAPED BEVERAGE CAN PULL TAB</u> PCT/11B2012/056729. This Power of Attorney includes the capacity to answer official actions, file and answer oppositions, appeal, ratify or confirm my actions, receive, desist, compromise, substitute this Power of Attorney entirely or partially and revoke such substitutions.

Dado y firmado hoy / Given and signed this

20 MARCH 2014

en/in
SCHORRE, Christopher

por/by


Firma/Signature

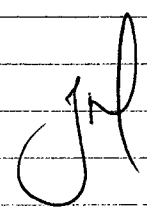
5

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		PLANILLA DE RADICACIÓN - DIGITALIZACIÓN DIARIA RELACIÓN DE ANEXOS	
Dependencia: 2020		Fecha: 2014 / 05 / 09 AAAA MM DD	
		Recorrido: 4	
Tipo de Radicación: Entrada: ☒ Salida: ☐ Traslado: ☐ Convenio: ☐			
Radicador:		Planilla:	

ID	No. Radicación	Consecutivo	Item
1	14-100023	0	7
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Item	Unidad de Conservación
1	Bolsa
2	Caja
3	Libro
4	Sobre
5	Tomo
6	Otro
Item	Soporte Documental
☒	CD
8	Disquete
9	DVD
10	Folleto
11	Foto
12	Periódico
13	Plano
14	Publicación Periódica
15	USB
16	Otro

Observaciones: EL CD ANEXO CONTIENE UN TOTAL DE 2 ARCHIVOS: 2 EN FORMATO PDF, LOS CUALES FUERON PROCESADOS. EL CD SE ENCUENTRA EN EL FOLIO (5)



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

CF Stoper 7274



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0035379

Bogotá D.C., Abril 01 de 2014 - 16:23:31

RECIBIDO DE : GOMEZ PINZON ASEMARCAS S.A.

NI 830.121.797

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	598479066	01/04/2014	10.435.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1. TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
				\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-100023- -00000-0000

Fecha: 2014-05-09 15:50:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 88

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 1 de 2014 - 16:23:33

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Christopher 7224



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0035381

Bogotá D.C., Abril 01 de 2014 - 16:23:31

RECIBIDO DE : GOMEZ PINZON ASEMARCAS S.A.

NI 830.121.797

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	598479066	01/04/2014	10.435.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
4	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	124.000.00
				\$124.000.00

SON: **CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-100023-00000-0000

Fecha: 2014-05-09 15:50:16

Tra. 11 PATENTE IYII

Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Eve: 378 FASE NACIONAL I
Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 1 de 2014 - 16:23:33



No. 14-100023- -00000-0000

Fecha: 2014-05-09 15:50:16

Tra. 11 PATENTEIYII

Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Eve: 378 FASENACIONALI

Folios: 8

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ☐ Indicación que se solicita una patente.
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Descripción de la invención
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☒ Indicación que se solicita una PCT
 - ☒ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
 - ☒ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

PESTAÑA DE APERTURA FÁCIL PARA UNA LATA DE BEBIDA CON
FORMA DE ALA

CAMPO DE LA INVENCION

5 La presente invención generalmente se refiere a las
pestañas de apertura fácil en envases para bebidas. Más
particularmente, la invención se refiere a una pestaña de
apertura fácil de formato amplio con "alas", lo
suficientemente anchas para acomodar mensajes de márketing o
10 logotipos tanto en su superficie superior como inferior.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la técnica, la utilización de pestañas de apertura
fácil en envases de distintas clases, particularmente, en
latas de bebidas es muy habitual. Las primeras pestañas de
15 apertura fácil para latas de bebidas fueron del tipo que se
separaban del extremo de la lata cuando se accionaban y
tenían que ser desechadas antes de beber el contenido de la
lata. Hubo múltiples problemas asociados con estas anillas,
como los que se presentaron y describieron principalmente en
20 la Pat. de EE. UU. N.º 3.349.949 de Cudzik. Las anillas una
vez que se separaban de la lata tenían tendencia a caerse
dentro de la lata después de la separación, lo que creaba un
riesgo potencial de lesión y asfixia para la persona que
bebía el contenido de la lata. Además, las pestañas separadas
25 cuando se desechaban en el suelo podían provocar cortes
profundos a una persona que pisara los bordes afilados de la
pestaña.

Las anillas de apertura fácil separables fueron
posteriormente reemplazadas por las pestañas de apertura

fácil permanentes, las cuales se fabricaron de modo que permanecieran unidas al extremo de la lata después de accionarlas para evitar los riesgos asociados con las anillas separables. Un ejemplo de dicha pestaña de apertura fácil permanente se describe en la Pat. de EE. UU. N.º 3.967.752. Las pestañas de apertura fácil permanentes en bebidas y otras latas comercializadas en la actualidad generalmente tienen el mismo diseño y fabricación con pequeñas variaciones. La mayoría de ellas tienen una forma rectangular alargada con los extremos del tirador y de la nariz de forma curvilínea, donde el extremo de la nariz se extiende sobre el sello quebradizo superior de la lata, el cual se rompe al elevar el extremo del tirador y ejercer una presión descendente en el sello con el extremo de la nariz. Una lengüeta y una articulación de atado central en el extremo de la nariz permiten la sujeción de la pestaña de apertura fácil al remache central de la lata. Este remache central actúa como una palanca y como un punto de apoyo, que permite al extremo de la nariz de la pestaña de apertura fácil ejercer una presión descendente suficiente para romper el sello quebradizo y abrir la lata, mientras que al mismo tiempo permite que la pestaña permanezca unida al extremo de la nariz de la lata tras romper el sello.

El márketing de productos mediante el empleo de publicidad en las superficies de distintos objetos, que incluyen latas de bebidas, ropa y otros elementos ha estado de moda durante décadas. El empleo de publicidad en artículos y objetos que son de uso común por parte del consumidor tiene el potencial de llegar al máximo número de consumidores y el

beneficio asociado del aumento en las ventas de los productos publicitados. La popularidad mundial de las bebidas, tanto en lata como en botella, proporciona una excelente oportunidad para comercializar los productos a través de un empleo
5 estratégico de la publicidad en estas latas y botellas de bebidas. Sin embargo, el empleo de publicidad y otras ofertas promocionales en el lateral de una lata no es lo suficientemente visible y por lo tanto de atractivo limitado para los comerciantes.

10 La publicidad, las promociones y los logotipos imprimidos en la parte inferior de los tapones de botella han tenido poco éxito, principalmente porque los tapones de botella normalmente se desechan tan pronto como se retiran del cuello de la botella y se presta escasa atención a leer
15 el material impreso situado en el interior del tapón de la botella. Además, los bordes afilados de los tapones de botella tradicionales disuaden de su almacenamiento en el bolsillo de una prenda. Por otra parte, los extremos de las latas de bebidas proporcionan un vehículo ideal para el
20 márketing a través del empleo de publicidad, un logotipo o material informativo o promocional en la propia pestaña de apertura fácil, la cual es atractiva para los comerciantes ya que el consumidor debe mirar a la parte superior de la lata para accionar la pestaña de apertura fácil, lo que
25 prácticamente garantiza la exposición al mensaje en la pestaña de apertura fácil.

Un inconveniente de las pestañas de apertura fácil actuales es su pequeño tamaño y forma, lo cual no permite el empleo de cualesquiera diseños recortados, grabados o

impresos significativos en estas. La pestaña de apertura fácil de la presente invención debido a su fabricación y diseño únicos con forma de ala supera la deficiencia de la técnica anterior para que una pestaña de apertura fácil para una lata sea capaz de proporcionar un área superficial lo suficientemente grande como para la colocación de publicidad, logotipos u ofertas promocionales y material relacionado.

COMPENDIO DE LA INVENCION

La presente invención es una pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala y amplio formato. A través de su diseño único, estructura y colocación en un sitio muy visible en la parte superior de la lata, la pestaña de apertura fácil con alas de la invención concibe a la pestaña de apertura fácil para una lata común y práctica como un vehículo y una plataforma de lanzamiento para promociones significativas de productos de consumo proporcionando una superficie extendida para la colocación de publicidad, logotipos, mensajes informativos y material promocional que llegue a las masas.

En una realización ilustrativa de la presente invención, la pestaña de apertura fácil para una lata de la invención es una pestaña de apertura fácil con forma de ala de una pieza con un par de alas a cada lado y sus lados más anchos abarcan la superficie superior de la lata de bebida en un extremo de la circunferencia de la lata. En esta realización de la invención, los lados más anchos de la pestaña con alas descansan paralelos al reborde exterior del extremo de la lata pero suficientemente alejados del reborde de la lata para que no impida el apilamiento de las latas.

En la realización ilustrativa de la invención, una muesca curvada con forma de U en el centro entre las dos alas de la pestaña con alas se eleva unos milímetros respecto de la superficie del extremo de la lata para formar el extremo
5 del tirador de la pestaña con alas, con espacio suficiente para acomodar un dedo índice o un dedo medio y levantar la pestaña, además de minimizar la molestia y las uñas rotas experimentadas con las pestañas de apertura fácil de las latas tradicionales. La sutil curvatura ascendente de la
10 muesca en el extremo del tirador también suprime la necesidad de utilizar un dispositivo de apertura de latas para abrir la lata. Una ventaja adicional de la curvatura en el extremo del tirador de la pestaña es que cuando una persona bebe directamente de la lata, el tabique nasal que separa las
15 fosas nasales se adapta a la curvatura y minimiza el ángulo hasta el cual una persona debe inclinar la cabeza hacia atrás para verter la bebida en su boca. En esta realización, la pestaña con alas tiene un extremo de la nariz que descansa directamente en el otro lado respecto del extremo del tirador
20 de la pestaña y está situado sobre el sello quebradizo de la lata.

En la realización ilustrativa de la invención, el amplio alcance de las alas de la pestaña con alas permite la impresión de información en forma de publicidad, logotipos,
25 direcciones de sitios web, mensajes motivacionales, reglas/códigos de concursos, diseños gráficos y demás información de este tipo para su difusión al consumidor y al público en general. En esta realización de la invención, la pestaña con alas, dependiendo del extremo de la lata en

particular al cual esté fija, ofrece un área aproximadamente de 40 - 45 mm de ancho por 20 - 25 mm de alto para logotipos o mensajes tanto en la superficie superior como inferior de la pestaña. En esta realización de la invención, también se
5 pueden emplear recortes o grabados con láser sobre la envergadura de la pestaña.

En otra realización adicional de la presente invención, la pestaña con alas se puede separar típicamente de la lata con 3 movimientos repetidos hacia delante y hacia atrás, con
10 el fin de causar fatiga en el aluminio a lo largo de las líneas axiales o de la lengüeta de atado que la conecta con el remache central. Posteriormente, la pestaña con alas se separa fácilmente del envase y se puede guardar para conservar la publicidad, los logotipos u otros mensajes que
15 se pueden consultar más adelante o canjear la pestaña por un premio asociado con la publicidad o el logotipo. En esta realización de la pestaña con alas, el tamaño compacto de la pestaña junto con sus bordes suaves son atractivos para los consumidores y minoristas por la facilidad con la cual se
20 puede introducir en el bolsillo de una prenda o almacenar en la caja registradora del minorista.

En todas las realizaciones de la pestaña con alas de la presente invención, el borde exterior de la pestaña con alas se separa aproximadamente 4 - 6 mm desde el borde exterior
25 del reborde de la lata, de forma que la pestaña no interfiera con el apilamiento de las latas.

En el compendio de la invención así ofrecido y en la memoria descriptiva en general, una realización es un ejemplo o implementación de la invención como se conceptualiza y, por

lo tanto, las distintas referencias a "una realización ilustrativa", "una realización", "otra realización adicional" o "una realización relacionada" no necesariamente se refieren todas ellas a la misma realización de la invención. Más bien, estas referencias a las distintas realizaciones quieren decir que una estructura, función o característica particular descrita en conexión con una realización se incluye en al menos algunas de las realizaciones, pero no necesariamente en todas las realizaciones de la invención. A efectos de mayor claridad, aunque se pueden describir distintas funciones de la invención en el contexto de una única realización, las funciones también se pueden proporcionar por separado o en una combinación adecuada. En cambio, aunque la invención se puede describir en la presente en el contexto de realizaciones separadas a efectos de claridad, la invención también se puede implementar en una única realización.

En general, las características y las ventajas de las distintas realizaciones de la invención, como se describen en el compendio de la invención, se apreciarán y serán evidentes posteriormente para alguien experto en la técnica, cuando se consideran en junto con los dibujos adjuntos, la descripción detallada de la invención y las reivindicaciones adjuntas.

DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS DIBUJOS

La **FIG. 1** es una vista en planta de la pestaña con alas de la presente invención.

La **FIG. 2** es una vista en perspectiva de la pestaña con alas de la presente invención como se dispondría en el extremo de la lata de bebida.

La **FIG. 3** es una vista en perspectiva de una realización ilustrativa de la pestaña con alas que representa la forma y el tamaño de la pestaña, y su potencial para acomodar información, dibujos o logotipos en su superficie.

5 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención es una mejora frente a las pestañas de apertura fácil para latas de la técnica anterior. La pestaña de apertura fácil para una lata de la presente invención tiene un diseño con forma de alas anchas que
10 recuerda a la forma general de un murciélago con las alas extendidas. La construcción en una pieza de las alas es estéticamente agradable y ergonómicamente práctica en su utilización como una pestaña de apertura fácil para una lata. El área superficial ancha de la pestaña permite la impresión
15 y la visualización de publicidad, mensajes de márketing, logotipos y otro material promocional tanto en la superficie superior como en la inferior de la pestaña.

Haciendo referencia a las figuras, más particularmente, en la **FIG. 1** se muestra una vista en planta de la pestaña de
20 apertura fácil con alas **10** separada de una lata para ilustrar su diseño general con forma de ala y las partes funcionales fundamentales que diferencian la pestaña de las pestañas de apertura fácil para las latas de la técnica anterior. En esta figura, la construcción del ala en una pieza de la pestaña de
25 apertura fácil con alas **10** se puede observar que comprende un ala derecha **10A** y un ala izquierda **10B**, con una muesca curva con forma de U en el medio **10C**, que representa el extremo del tirador dispuesto en el centro de la envergadura total de la pestaña con alas **10**. El extremo del tirador **10C** se eleva unos

pocos milímetros desde la superficie de la lata para permitir la inserción de un dedo de cualquier tamaño, y accionar el extremo de la nariz **10D** de la pestaña para ejercer una presión descendente sobre el sello quebradizo del extremo de la lata y abrir la lata para consumir la bebida contenida en su interior. El extremo curvilíneo del tirador con forma de U **10C** también se diseña para que se adapte al tabique nasal y permitir a una persona beber directamente de la lata sin tener que inclinar la cabeza hacia atrás para verter la bebida en su boca. En esta figura de la pestaña de apertura fácil con alas **10** se disponen una lengüeta y una articulación de atado **10E**, centradas en el extremo de la nariz **10D** para la sujeción de la pestaña de apertura fácil con alas **10** al remache central de la lata.

La **FIG. 2** es una vista en perspectiva de la pestaña de apertura fácil con alas **10** dispuesta sobre la lata **20**, y unida al remache central en la superficie extrema de la lata **20A**, a través de la lengüeta y la articulación de atado central **10E** de la pestaña con alas **10**. La vista en perspectiva de esta figura representa la disposición de la pestaña con alas **10** de una manera que deja suficiente espacio entre los bordes más exteriores de las alas de la pestaña **10A** y **10B**, y el borde exterior del reborde **20** de la lata para permitir el apilamiento de las latas. La pestaña de apertura fácil con alas **10** también se dispone de una manera que deja suficiente espacio entre el extremo del tirador **10C** de la pestaña con alas **10** y el reborde **20** de la lata para permitir la inserción de un dedo a través de un extremo del tirador curvo elevado **10C** y comenzar el proceso de accionamiento del

extremo de la nariz **10D** y romper el sello quebradizo de la lata **20B**.

La **FIG. 3** es una vista en perspectiva de una realización ilustrativa de la pestaña de apertura fácil con alas **10** y su
5 disposición sobre el extremo de la lata **20**. La figura ilustra una representación realista de la manera en la cual se imprime un mensaje de márquetin sobre la envergadura amplia de la pestaña de apertura fácil con alas de la presente invención. La figura muestra el tamaño, el ancho y la
10 posición de la pestaña de apertura fácil con alas, con sus alas **10A** y **10B**, la pestaña del extremo del tirador **10C**, el extremo de la nariz **10D** y la articulación de atado central **10E** sobre la lata **20**. En esta figura, el sello quebradizo de la lata **20B** se representa como si se hubiera roto, lo que
15 expone el agujero en el extremo de la lata con la pestaña de apertura fácil con alas todavía unida a la boca de la lata. La pestaña de apertura fácil con alas se puede retirar tanto antes como después de que la bebida se consuma y se puede guardar en un bolsillo para el canje de premios o para
20 guardar el mensaje de márquetin.

La descripción anterior de la presente invención mediante sus figuras y las distintas realizaciones no se debe interpretar como limitante del alcance de la invención. Debería ser comprensible y obvio para un experto en la
25 técnica que las realizaciones de la invención descritas de esta manera se pueden modificar adicionalmente sin alejarse de la naturaleza y el alcance de la invención como se explica en las siguientes reivindicaciones.

Se hace constar que con relación a esta fecha, el mejor método conocido por la solicitante para llevar a la práctica la citada invención, es el que resulta claro de la presente descripción de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Una pestaña de apertura fácil para una lata, comprendiendo dicha pestaña de apertura fácil para una lata:
- 5 una estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con dos piezas con alas dispuestas a cada lado de dicha estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala;
- un extremo del tirador con forma de U dispuesto en el punto
- 10 medio del lado más ancho de dicha estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala entre dichas piezas con alas;
- un extremo de nariz semicircular en la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala
- 15 dispuesto directamente en el otro lado de dicho extremo del tirador con forma de U que se extiende sobre el sello quebradizo de una lata; y
- una estructura de lengüeta y articulación de atado central dispuesta en el remache central de una lata para mantener la
- 20 estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala sujeta y con el giro permitido sobre la boca de una lata.
2. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde la pestaña de apertura fácil para una
- 25 lata es una pestaña de apertura fácil para una lata de bebida.
3. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde el extremo del tirador con forma de U se eleva unos pocos milímetros desde la superficie extrema de la lata para permitir la inserción de un dedo de cualquier

tamaño y accionar el extremo de la nariz semicircular para ejercer una presión descendente sobre el sello quebradizo del extremo de la lata y abrir la lata.

4. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala se fabrica de una sola pieza de un material resistente tal como el aluminio, el plástico o una aleación.

5. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala con dos piezas con alas proporciona una gran superficie para acomodar publicidad, mensajes de márketing, mensajes de concursos promocionales, logotipos, eslóganes, grabados con diseños gráficos, etc., tanto en la superficie como en el lado inferior de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala.

6. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde el gran tamaño de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala evita que se introduzca en la lata de bebida y provoque un riesgo de lesión y asfixia.

7. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala se puede separar de la lata y almacenarse en una caja registradora o transportarse en un bolsillo sin perjuicio debido a sus bordes redondeados y suaves, y a su compacidad.

8. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde el extremo del tirador con forma de U de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala se diseña para acomodar el tabique nasal y permitir a una persona beber directamente de la lata con una inclinación mínima hacia atrás de la cabeza.
9. La pestaña de apertura fácil para una lata de la reivindicación 1, donde los bordes más exteriores de la piezas de las alas de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala están lo suficientemente separados del borde exterior del reborde de la lata como para permitir el apilamiento de las latas.
10. Un sistema para la visualización de publicidad, mensajes de márketing, eslóganes, logotipos, gráficos y otros mensajes en pestañas de apertura fácil para latas, comprendiendo el sistema:
- una estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala con dos piezas con alas dispuestas a cada lado de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala;
 - el empleo de información, dibujos o logotipos tanto en la superficie como en el lado inferior de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala; y
 - el empleo de la estructura de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala sujeta y con el giro permitido sobre la boca de una lata.

RESUMEN

Una pestaña de apertura fácil para una lata de bebida con forma de ala (10) que es lo suficientemente ancha y alta para acomodar publicidad, logotipos, eslóganes, anuncios de concursos, gráficos, direcciones de sitios web, grabados u otros mensajes de márketing, promocionales o informativos que tienen como objetivo el consumidor de la bebida. La pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala (10) se puede separar de la lata y guardar en un bolsillo sin provocar perjuicio debido a sus bordes redondeados y suaves, y a su compacidad. La pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala (10) es lo suficientemente grande como para que no caiga dentro de la lata cuando se separe y produzca un riesgo de lesión o asfixia. La pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala tiene un extremo del tirador con forma de U (10C) que acomoda la inserción de un dedo para levantar la pestaña y accionar la apertura de una lata más fácilmente. El extremo del tirador con contorno con forma de U (10C) de la pestaña de apertura fácil para una lata con forma de ala también puede acomodar el tabique nasal para permitir el consumo de la bebida de la lata sin tener que inclinar la cabeza hacia atrás demasiado.

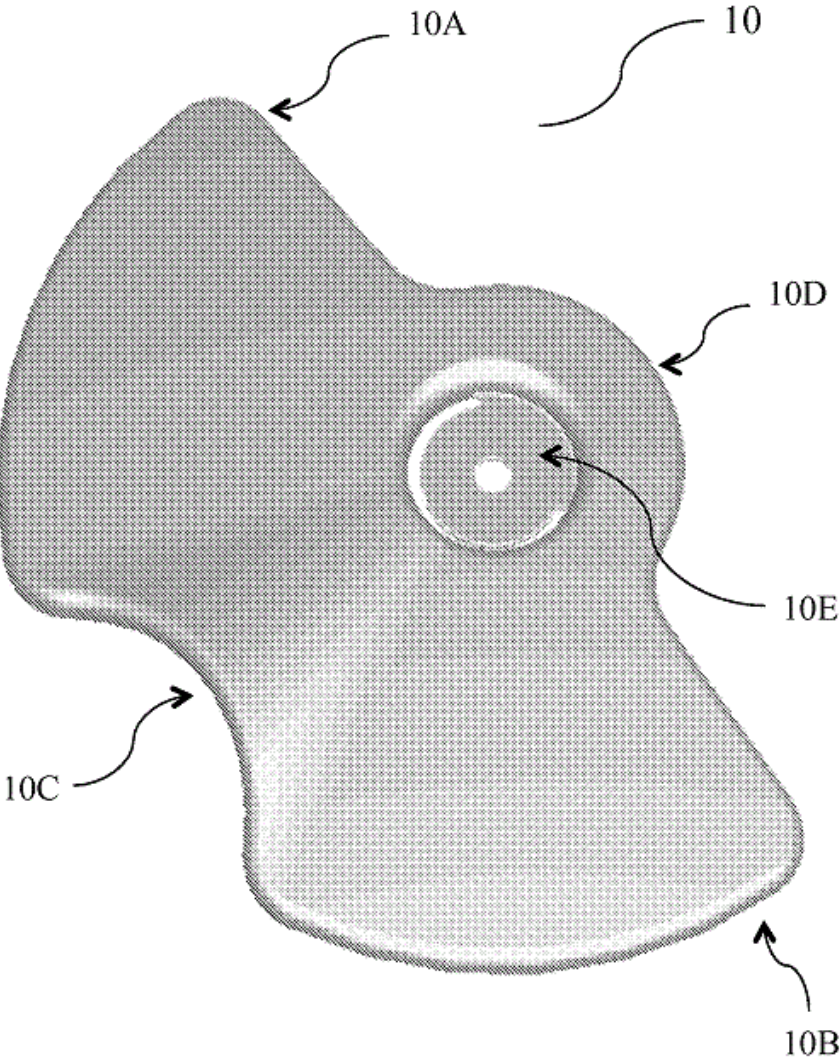


FIG. 1

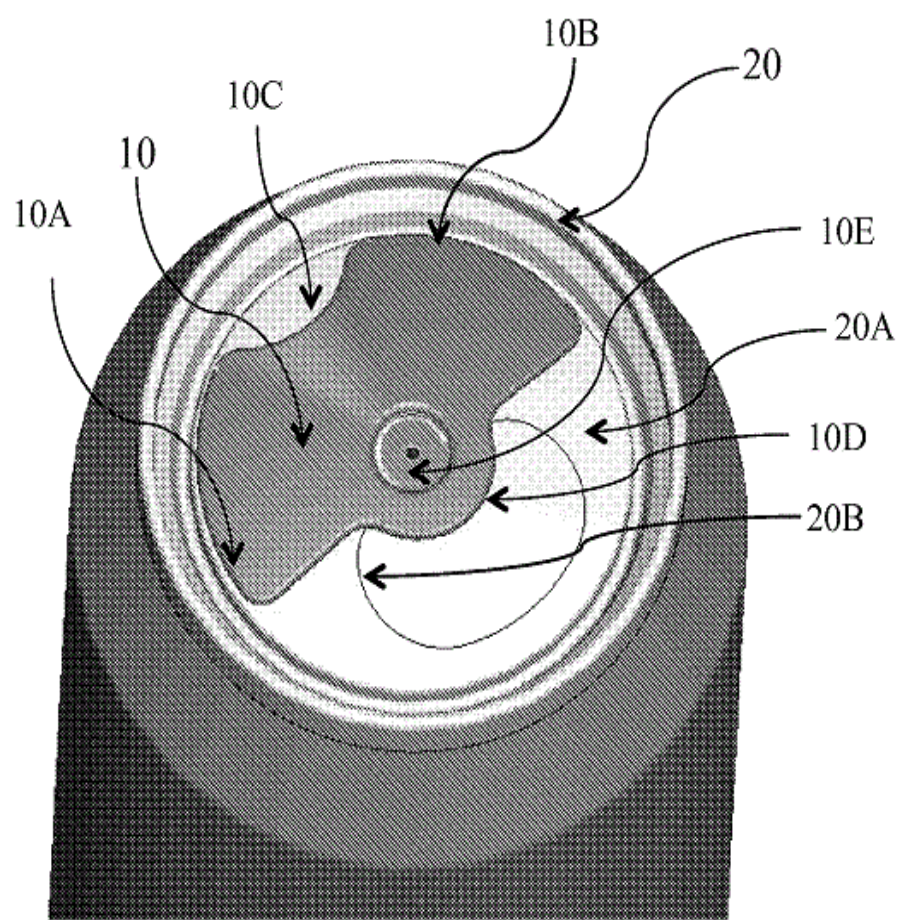


FIG. 2

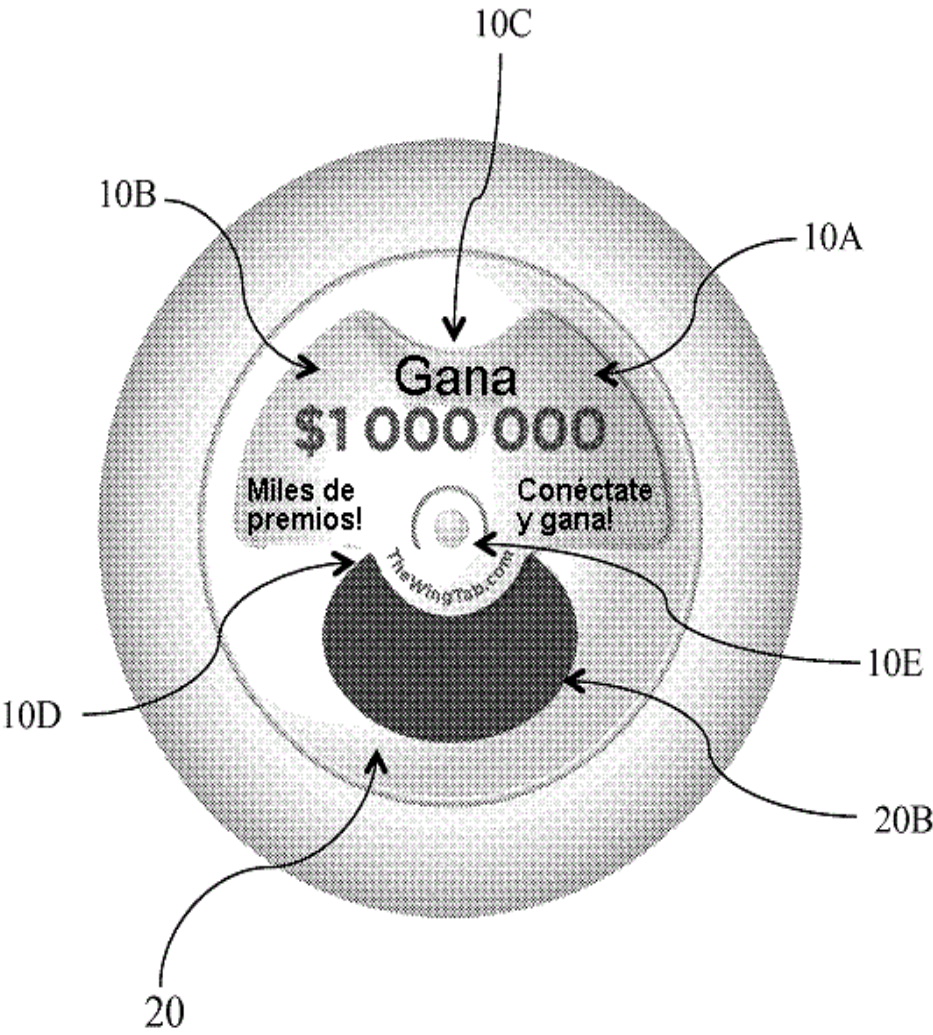


FIG. 3

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

Recibidas en la Oficina Internacional el 03 de abril de 2013
(03.04.2013)

1-10. (Canceladas)

- 5 11. (Nueva) Una pestaña de apertura fácil que comprende:
un primer ensanchamiento (10A) configurado para que se
extienda linealmente desde un remache de atado central (10E)
de un envase (20) hasta un primer punto adyacente a la
circunferencia del envase;
- 10 un segundo ensanchamiento (10B) configurado para que se
extienda linealmente desde un remache de atado central de un
envase hasta un segundo punto adyacente a la circunferencia
del envase;
- un arco configurado para que se extienda desde el primer
15 punto adyacente a la circunferencia del envase hasta el
segundo punto adyacente a la circunferencia del envase, donde
el arco incluye una muesca cóncava (10C) dispuesta en la
parte más alta del arco;
- un cuerpo (10) definido mediante el primer ensanchamiento, el
20 segundo ensanchamiento y el arco, donde el cuerpo es una
superficie plana que se configura para cubrir una superficie
del envase (20A) dispuesta de manera adyacente al cuerpo,
donde la información se configura para que se disponga
colocada en un lado del cuerpo adyacente a la superficie del
25 envase; y
- un sistema de fijación (10E) acoplado al cuerpo y al remache
de atado central, donde el sistema de fijación se configura
para sujetar el cuerpo al envase.
12. (Nueva) La pestaña de apertura fácil de la
30 reivindicación 11, donde la pestaña de apertura fácil se
configura para que se disponga en la parte superior del
envase, donde el envase es una lata de bebida.
13. (Nueva) La pestaña de apertura fácil de la
reivindicación 11, donde la muesca cóncava es una muesca con
35 forma de u que comprende una superficie exterior curva, y

donde la muesca cóncava se eleva desde la superficie del cuerpo.

14. (Nueva) La pestaña de apertura fácil de la reivindicación 11, donde una anchura del cuerpo es de al menos 33 mm, y donde el primer y el segundo punto se disponen a al menos 4 mm de un reborde exterior del envase.

15. (Nueva) La pestaña de apertura fácil de la reivindicación 11, donde la pestaña de apertura fácil está acoplada de forma extraíble al envase mediante el sistema de fijación.

16. (Nueva) La pestaña de apertura fácil de la reivindicación 11, donde la muesca cóncava se configura para recibir un tabique nasal y permite beber a una persona del envase si el cuerpo está acoplado al envase.

17. (Nueva) La pestaña de apertura fácil de la reivindicación 11, donde el primer punto y el segundo punto se disponen en una posición para dejar espacio a un segundo envase y que se apile encima del envase.

18. (Nueva) Un método que comprende:
crear un cuerpo (10) de una pestaña de apertura fácil, donde el cuerpo de la pestaña de apertura fácil incluye un primer ensanchamiento (10B) configurado para que se extienda linealmente desde un remache de atado central (10E) de un envase (20) hasta un primer punto adyacente a la circunferencia del envase, donde el cuerpo incluye un segundo ensanchamiento (10B) configurado para que se extienda linealmente desde el remache de atado central del envase hasta un segundo punto adyacente a la circunferencia del envase, donde el cuerpo incluye un arco configurado para que se extienda desde el primer punto adyacente a la circunferencia del envase hasta el segundo punto adyacente a la circunferencia del envase, donde el arco incluye una muesca cóncava (10C) dispuesta en la parte más alta del arco, donde el cuerpo es una superficie plana definida mediante el primer ensanchamiento, el segundo ensanchamiento y el arco, y

donde se configura el cuerpo dispuesto para cubrir una superficie (20A) del envase dispuesto adyacente al cuerpo. disponer la información colocada en un lado del cuerpo adyacente a la superficie del envase.

- 5 19. (Nueva) El método de la reivindicación 18, que comprende: acoplar el cuerpo al envase mediante un sistema de fijación.
20. (Nueva) El método de la reivindicación 19, que además comprende:
separar el cuerpo del envase a lo largo de un eje asociado
10 con la cuerda.
21. (Nueva) El método de la reivindicación 18, donde el cuerpo es una pestaña de apertura fácil configurada para que se disponga en la parte superior del envase, donde el envase es una lata de bebida.
- 15 22. (Nueva) El método de la reivindicación 18, donde la muesca cóncava es una muesca con forma de u que comprende una superficie exterior curva, y donde la muesca cóncava se eleva desde la superficie del cuerpo.
23. (Nueva) El método de la reivindicación 18, donde una
20 anchura del cuerpo es al menos 33 mm, y donde el primer y el segundo punto se disponen a al menos 4 mm desde el reborde exterior del envase.
24. (Nueva) El método de la reivindicación 18, donde el
25 primer punto y el segundo punto se disponen en una posición para dejar un espacio a un segundo envase que se desee apilar encima del envase.